



**CURSO ESCOLAR
2011-2012**

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS LIBROS DE TEXTO

29 de agosto de 2011

El libro de texto es la principal herramienta de los docentes y el 81,3% de ellos reconocen emplearlo bastante o mucho en la labor diaria...

También los padres consideran imprescindible el libro de texto en la educación de sus hijos, tanto en los centros educativos como en el hogar (71,9%). A su juicio, ocupa el primer lugar entre los recursos didácticos más importantes que tienen en el hogar, a mucha distancia del segundo, que es Internet.

Por su parte, los alumnos expresan la necesidad de trabajar directamente con los libros de texto, realizando anotaciones y subrayados para facilitar la comprensión de lo que leen y estudiar mejor. Y es muy significativo que aproximadamente la mitad de los alumnos tienen la costumbre de consultar libros de texto de otros años.

Reflexiones y propuestas sobre políticas de gratuidad de los libros de texto, Bernardo Bayona Aznar, ANELE, Madrid, 2009

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

DE LOS LIBROS DE TEXTO

CURSO ESCOLAR 2011 - 2012

29 de agosto de 2011

1. Los datos

De acuerdo con la metodología que se explica a continuación, ANELE ha obtenido los siguientes datos sobre la evolución de los precios de los libros de texto, para el curso escolar 2011-2012:

1.1. Incremento medio de los precios de los libros de texto para el curso 2011 - 2012:

2,9 %

1.2. Incremento medio por niveles educativos:

Educación Infantil	3,2 %
Educación Primaria	2,7 %
Ed. Secundaria Obligatoria	3,2 %
Otras Enseñanzas Medias	3,0 %

1.3. Comentarios:

- Tras la caída de precios del año pasado, el incremento de los precios de los libros de texto vuelve a ser positivo para el próximo curso, siguiendo la estela del IPC general, que en septiembre de 2010 ya creció el 2,1% y que, en abril de 2011, mes en el que se determinan los precios de los libros de texto, ya llevaba un incremento del 3,8% (último dato del IPC interanual: 3,1% en Julio 2011). Sin embargo, los libros de la Educación Secundaria Obligatoria, los más castigados el curso pasado, en el que perdieron un 3,61%, sólo recuperan el 3,2%. Habrá que esperar a septiembre para comprobar cual es la repercusión real del IPC general y cómo queda el índice de los precios de los libros de texto.

2. Metodología

2.1. Algunas consideraciones previas

Como es ya sabido, desde la publicación de la *Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas*, los libros de texto están sujetos a dos regímenes de precios distintos, en función de que el nivel educativo sea o no obligatorio:

- precio fijo o único, determinado por el editor, para los libros destinados a la Educación Infantil y a las Enseñanzas Medias no obligatorias (Bachillerato y Formación Profesional) y
- precio libre, variable y establecido por el detallista, para los libros destinados a la Educación Obligatoria (Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria).

Por tanto, para los libros en régimen de precio fijo, hemos tenido en cuenta el precio de catálogo de los editores, porque ese es el precio al que los libros deben venderse en todos los detallistas.

En cuanto a los libros de precio libre, hemos debido recurrir a los precios de cesión de una muestra significativa de los editores. El dato que facilitamos se ha obtenido, por tanto, a partir de los precios en origen y no de los precios en el mercado. No obstante el dato nos parece absolutamente fiable, ya que se ha podido comprobar que existe cierta correlación entre los precios en origen y los precios de los detallistas.

Este hecho, que condiciona enormemente el método de trabajo, puede hacer posible que, en circunstancias concretas, sobre todo de carácter local, se produzcan variaciones, lo que, en nuestra opinión, no debe alterar de manera significativa la información de carácter global y nacional que aquí facilitamos.

Dicho esto, pasamos a exponer la metodología seguida para la obtención de los datos:

2.2. Libros de precio fijo (Educación Infantil y Enseñanzas Medias no obligatorias):

- El universo considerado para el análisis está constituido por los catálogos especializados de libros de texto para estos niveles educativos de un conjunto de editoriales que representa más del 95% de la oferta editorial especializada.
- Para la selección de la muestra, sólo se han considerado los libros del alumno, únicos que inciden en el gasto familiar.

- Todos los catálogos de las editoriales y todas sus referencias pueden encontrarse en la WEB de ANELE: www.anele.org
- Para la elaboración del estudio, se ha seleccionado una muestra equivalente al 10% del Universo, con una distribución por lenguas cooficiales de la educación, en atención a la importancia relativa de cada uno de los mercados.

2.3. Libros de precio libre correspondientes a la educación obligatoria (Educación Primaria y Secundaria Obligatoria)

- Para la selección de la muestra, sólo se han considerado los libros del alumno, únicos que inciden en el gasto familiar.
- Se ha seleccionado una muestra amplia de libros, que abarca todas las materias básicas¹ y un elenco de editoriales que representan más del setenta por ciento del mercado.
- Se ha solicitado a estas editoriales información sobre sus precios de cesión al mercado minorista de la muestra de libros seleccionados.
- Se han comparado los precios de cesión de los mismos libros en el curso 2010-2011, con los resultados antes reseñados.
- Para contrastar la información, también se han tenido en cuenta los listados de ventas de algunos distribuidores.

2.4. Tratamiento de los datos:

- El cálculo se ha hecho por niveles educativos, en función del peso de cada nivel en el mercado según los datos, todavía provisionales, del estudio de la Federación de Gremios de Editores de España *Comercio Interior del libro en España 2010*.
- En el pasado curso 2010-2011 la participación en la facturación de libros de texto de cada nivel educativo fue la siguiente:

Educación Infantil:	17 %
Educación Primaria:	46 %
Ed. Secundaria Obligatoria:	22 %
Otras Enseñanzas Medias:	15 %

2.5. Observación sobre la edición digital:

- A los efectos del cálculo de la evolución de los precios de los libros de texto, no se ha tenido en cuenta la edición digital, por las siguientes razones:

¹ Las materias seleccionadas han sido Lengua y Literatura, Matemáticas, Conocimiento del Medio, Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Física y Química e Inglés. Las editoriales seleccionadas lo han sido por su destacada presencia en el mercado nacional.

- Primero, porque el catálogo de libros digitales está en fase de creación y, por tanto, aún no está consolidado. Este curso es el segundo en que se publica y sus datos no admiten comparación razonable con el catálogo del año pasado, ni por su extensión, ni por la mutación de los productos en oferta.
- Segundo, porque la venta de libros de texto digitales sigue siendo todavía poco significativa, a pesar de su crecimiento, ya que ha pasado de una facturación de 347.000 €, en el curso 2009-2010, a una facturación de 7.613.000 € en el curso 2010-2011, cifra ya importante, aunque sólo representa el 0,9% de la facturación en libros educativos.

3. Evolución de los precios de los libros de texto, en comparación con el IPC general y otros bienes conexos, a septiembre de 2010.

1. Variación anual a septiembre. Base: 2006 = 100

Año	IPC gal.	Ocio/cult.	Libros	Prensa	Enseñanza	Textos
2006	2,9	0,3	2,1	0,6	4,0	3,9
2007	2,7	-1,0	2,5	1,5	4,5	2,7
2008	4,5	-1,7	2,1	2,6	4,4	3,8
2009	-1,0	-1,2	1,9	3,1	3,2	1,7
2010	2,1	-0,7	-0,1	3,1	2,5	-0,5

2. Índices a septiembre de cada año. Base 2006 = 100

Año	IPC gal.	Ocio/cult.	Libros	Prensa	Enseñanza	Textos
2006	100,195	100,685	101,190	99,959	99,871	100,000
2007	102,879	99,632	103,677	101,481	104,376	102,700
2008	107,549	99,804	105,811	104,116	108,947	106,329
2009	106,446	98,635	107,802	107,349	112,465	108,236
2010	108,712	97,974	107,740	110,699	115,259	107,694

Fuentes: INE, para el conjunto de los datos; ANELE, para la columna de libros de texto.

Una vez más, se confirma la tendencia de los precios de los libros de texto a alinearse con la evolución del IPC general.

La estacionalidad propia de los libros de texto hizo que en el año 2009 se produjese, en septiembre, una brecha mayor de la habitual, entre el índice general de precios y el índice de precios de los libros de texto, dada la evolución negativa que tuvo el IPC en el segundo y tercer trimestres de dicho año, que a septiembre era de -1%, mientras que los libros de texto se incrementaron en el 1,7%. Conviene tener en cuenta que los precios de los libros de texto se deciden en torno al mes de abril, fecha en la que ya se han producido la mayoría de las inversiones y gastos necesarios para su producción.

Esta brecha ya se ha corregido en 2010, en cuyo mes de septiembre el índice de los precios de los libros de texto (107,694) se ha situado claramente por debajo del índice general de precio (108,712), porque en 2010 los precios de los libros de texto decrecieron -0,5%, mientras que el IPC se incrementó un 2,1 (Ver cuadro de la página anterior).

En abril de 2011, momento en el que se fija el precio de los libros el incremento interanual del IPC general ya era del +3,8%, mientras que el de los libros, como ya hemos visto, ha crecido, con relación al año pasado un 2,9%, si bien para ver la diferencia final con respecto a los datos que estamos manejando y su repercusión final en el consumo habrá que esperar al mes de septiembre. El incremento de la tasa interanual del IPC en Julio de 2011, última disponible, era del 3,1%.

4. Datos del Catálogo de ANELE 2011 - 2012

El Catálogo de ANELE de materiales educativos en soporte papel correspondiente al curso 2011-2012 recoge 42.311 referencias, de las que 36.089 corresponden a libros educativos editados en las diferentes lenguas oficiales de la educación en España, destinados a Educación General, de los cuales 13.231 corresponden a libros del alumno, únicos que son tenidos en cuenta para el cálculo de la evolución de los precios, por ser también los que inciden más directamente en el gasto familiar. La composición del catálogo, por tipo de libros y por lenguas, es la siguiente:

Libros de texto y educativos disponibles para el curso 2011-2012

LENGUA	Del Alumno	Del Profesor	Cuad. trabajo	Material complem..	Otros recursos	TOTAL
ESPAÑOL	7.682	1.468	2.846	1.175	6.824	19.995
CATALÁN	2.447	319	1.330	325	4.225	8.646
GALLEGO	830	106	336	62	739	2.073
VALENCIANO	1.236	128	563	70	764	2.761
VASCUENCE	1.036	109	465	110	894	2.614
TOTALES	13.231	2.130	5.540	1.742	13.446	36.089

FUENTE: Catálogo 2011 - 2012 de ANELE.

Ver página Web de la Institución: www.anele.org.

Esta página se actualiza con regularidad, por lo que es posible que, en este momento, se puedan haber producido ligeras diferencias con los datos de este cuadro.

5. Facturación en libros de texto en el curso 2010-2011

La facturación en libros de texto, en el pasado año 2010 (curso escolar 2010-2011) ha sido de 817.570.000€ incluidos los libros y materiales complementarios, estimada a PVP, IVA incluido, de acuerdo con el estudio *Comercio Interior del Libro en España 2010* (avance de datos provisionales a julio de 2011) de la Federación de Gremios de Editores de España.

En el siguiente cuadro se detalla la facturación por niveles educativos y se compara con el número de alumnos para obtener el gasto medio por alumno de cada nivel.

CURSO ESCOLAR 2010-2011

Facturación en libros de texto por niveles educativos y gasto medio por alumno:

NIVEL	Facturación Millones €	Ejemplares	Precio medio	Alumnos	Gasto x alumno
E. Infantil	131.51	7.331.760	17,94 €	1.873.153	70,20 €
E. Primaria	349.91	23.623.270	14,81€	2.749.496	127,26 €
E.S.O.	169.42	8.174.410	20,73 €	1.786.106	94,85 €
Bachillerato	83.49	3.202.740	26,07 €	658.587	126,77 €
FP	25.83	1.421.790	18,17 €	568.962	45,39 €
Complem.	57.40	6.301.840	9,11 €		7,51 €
TOTAL	817.57	50.055.810	16.33 €	7.636.304	107,06 €

Fuentes: FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES, *Comercio Interior del Libro en España 2010* (avance a julio de 2011), para las ventas. Para los Alumnos: MEC, *Datos y Cifras, Curso escolar 2010-2011*. Elaboración del cuadro: ANELE.

Nota: No se han tenido en cuenta los 31.238 alumnos de Educación Especial, ni los 79.711 del nuevo Programa de Cualificación Profesional inicial (que sustituye al Programa de Garantía Social), cuya incidencia en la facturación no nos atrevemos a ponderar.

De los datos anteriores conviene destacar algunos especialmente relevantes:

- Por segundo año consecutivo, desde que se hace el estudio *sobre Comercio Interior del Libro en España*, la facturación en libros de texto ha disminuido con relación al curso anterior. En este caso, en 26,88 millones de Euros menos, lo que representa una 3,2% menos.
- La disminución más importante se produce en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), nivel que acumula el mayor descenso, con 21,5 millones de Euros menos vendidos, un 11,26% menos.

Si comparamos las cifras de facturación global de libros de texto de 2008 con las de 2010, tendríamos el siguiente cuadro:

**Comparación de la facturación en libros de texto (todos los niveles)
Años 2008-2010**

	2008	2010	Δ	%
FACTURACIÓN millones €	898,28	817,57	-80,71	-9,00%
EJEMPLARES millones	52,71	50,05	-2,65	-5,00%
PRECIO MEDIO ejemplar	17,04 €	16,33 €	- 0,71 €	-4,20%
GASTO MEDIO por alumno	121,56 €	107,06 €	-14,50 €	-11,93%

- Como se puede ver, en estos dos años:
 - la facturación se reduce un 9%, por un importe de ochenta y un millones de Euros menos,
 - el número de ejemplares vendidos se redujo en dos millones y medio, un -5%,
 - no obstante, el precio medio de los libros de texto disminuye un -4,2%,
 - el gasto medio por alumnos se reduce de 121,56€ a 107,06€ (-14,50 €), casi un 12% menos, que es, aproximadamente, el porcentaje de alumnos que están reutilizando los libros de texto más allá de lo establecido en los programas de gratuidad de algunas Comunidades Autónomas.

Pero si hacemos un cuadro similar sólo referido al nivel de la Educación Secundaria Obligatoria, tendríamos un panorama aún más significativo:

Comparación de la facturación en libros de texto de Educación Secundaria Obligatoria Años 2008-2010

	2008	2010	Δ	%
FACTURACIÓN millones €	252,14	169,42	-82,72	-32,80%
EJEMPLARES millones	11, 07	8,17	-2,90	-26,02%
PRECIO MEDIO ejemplar	22,77€	20,73€	-2,04€	-9,00%
GASTO MEDIO x alumno	138,32€	94,85€	-43,47€	-31,43%

- La Educación Secundaria Obligatoria supera, por sí sola, la caída de todo el conjunto:
 - casi ochenta y tres millones de Euros y
 - aproximadamente tres millones de ejemplares menos,
 - el precio medio por ejemplar ha caído un -9%.
 - En este nivel educativo, el gasto medio por alumno se ha reducido de 138,32 €, en 2008, a 118,44 €, en 2009, y a 94,85 en 2010, -43,47€, lo que supone un 31,43% menos en dos años.
- Pero el dato que conviene valorar es la enorme cantidad de ejemplares vendidos de menos, más del -26%. Esto significa que una cuarta parte de los alumnos de ESO disponen de manuales con una antigüedad superior a la establecida en los Programas de Gratuidad de algunas Comunidades Autónomas y que, por tanto, son materiales, en algunos casos, obsoletos.
- También conviene saber que esa disminución en la venta de ejemplares se concentra en unas pocas Comunidades Autónomas, cuyas políticas de gratuidad de los libros de texto se han convertido en una simple política de no comprar libros, debido a que la crisis los ha dejado sin recursos para la educación (Ver punto 7).

Por lo que se refiere al número de alumnos, en el curso 2010-2011, el incremento se modera, aunque se mantiene (140.738 alumnos más, frente a los 176.165 del año anterior). En la ESO la disminución de alumnos que

se inició el curso 2009-2010 con 1.165 alumnos menos se acrecienta hasta perder 7.099 alumnos.

Según la publicación del MEC, *Datos y cifras, Curso escolar 2010-2011*, la variación de alumnos por niveles fue la siguiente:

Educación Infantil	+51.011
Educación Primaria	+47.081
E. Secundaria Obligatoria	-7.099
Bachillerato	+9.244
Formación Profesional	+34.452
TOTAL	+140.738

5. La edición digital de libros de texto y la Escuela 2.0

La edición digital en España progresa aunque su importancia relativa sigue siendo mucho menor de lo que su repercusión mediática parece indicar.

El catálogo de libros de texto digitales de ANELE www.anele.org ha pasado de 107 referencias, para el curso 2010-2011, a 1.080 referencias para el curso 2011-2012. La mayoría de los libros de texto digitales están destinados a la Educación Primaria, 500, y a la educación Secundaria Obligatoria, 407. Por lenguas, el 60% está editado en español y el restante cuarenta por ciento se lo reparten las otras cuatro lenguas cooficiales.

La facturación del libro educativo digital se ha incrementado también: de los 347.000 € del año 2009, hemos pasado a 7.613.000 € en 2010, lo que ya representa el 0,9 % de las ventas totales de libros de texto.

Estas cifras sitúan a España, por lo que a la edición digital de libros de texto se refiere, en un situación parecida a la de Estados Unidos o de otros países europeos.

Sin embargo, estos datos no reflejan la realidad ni la importancia de la edición digital educativa. Según la Encuesta del INE sobre el uso de tecnologías de la Información en los hogares españoles, el 79,9% de los alumnos entre 10 y 14 años usa Internet para sus trabajos escolares. Este dato pone de manifiesto que el uso de los recursos digitales está ampliamente generalizado en el ámbito de la educación y que la oferta de recursos digitales es mucho mayor de lo que parecen indicar los datos anteriormente comentados. La explicación es sencilla a nuestro entender: una cosa es el uso de recursos digitales y otra, muy distinta, la sustitución del libro de texto impreso por un libro de texto puramente digital, como se ha pretendido hacer en alguna Comunidad Autónoma.

La oferta de recursos digitales por parte de las editoriales educativas es muchísimo más amplia que su catálogo de libros digitales, una oferta que suele estar accesible en las páginas WEB de las editoriales o vinculada a la adquisición de determinados materiales. En todos los libros de texto son muy numerosos los enlaces que permiten a profesores y alumnos acceder a recursos didácticos o materiales complementarios propios de la editorial o a otras fuentes accesibles en Internet.

A pesar de estos progresos, mantenemos nuestra preocupación, ya manifestada en nuestro informe del año pasado, por algunas cuestiones, entre las que destacaremos las siguientes:

- En primer lugar el divorcio entre las políticas administrativas y la realidad escolar, así como la falta de criterios pedagógicos o

de calidad a la hora de incorporar las nuevas tecnologías a la enseñanza, situación ésta reiteradamente denunciada por la OCDE que, en un reciente estudio constata, además, que “la mera incorporación de las nuevas tecnologías a las aulas no mejora el rendimiento pedagógico”².

- En segundo lugar, nos preocupa “la migración de recursos públicos hacia la compra masiva de hardware y de soportes en detrimento de los contenidos educativos”³, que deben transmitirse a través de esos soportes o de ese hardware, situación especialmente agravada por la crisis económica que ha detraído importantes recursos de la educación y ha lesionado gravemente los programas conjuntos del MEC y de las CCAA.
- En tercer lugar, el caos educativo que atenaza a la enseñanza en España, donde conviven diecisiete modelos educativos y otras tantas políticas referidas tanto a la educación en general como a los procesos de digitalización de las aulas. El desarrollo desordenado y desequilibrado del programa estrella del MEC “Escuela 2.0” es un claro ejemplo de ello. (Informe Datos y Cifras, curso escolar 2010-2011 del Ministerio de Educación)

Todo ello nos hace clamar por un proyecto conjunto de todas las Administraciones Educativas, MEC y CCAA, seriamente pensado, sostenible económicamente, adecuado a las necesidades y a las posibilidades de los centros, con una continuada y rigurosa formación del profesorado, y sin prisas.

Es sumamente conveniente, además, que los responsables de las Administraciones Educativas no crean estúpidamente que el paso precipitado a lo digital va a ser una fuente de ahorro en libros. Los recursos y los libros digitales, si han de ser de calidad, también tienen su coste y las Administraciones públicas deberían dar un claro testimonio de que la piratería de la propiedad intelectual no es el mejor procedimiento para abaratar costos ni, sobre todo, para mejorar la calidad de la educación, ni para fomentar la creatividad y la producción de buenos materiales.

² Cfr. Francesc Pedró, Senior Policy Analyst de la OCDE en *Los Editores ante el reto de la Escuela 2.0*, UIIMP, curso sobre *El futuro de la Edición: papel o e-book*, julio de 2010.

³ Antonio Garrido, Director General del Grupo EDEBE, *ibidem*.

6. Cómo se construye el PVP de un libro de texto

Desde la publicación de la *Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas*, los libros de texto de la enseñanza obligatoria están en régimen de libertad de precios. Ello quiere decir que el Precio de Venta al Público (PVP) lo fija el detallista y que, por tanto, el PVP puede ser, y lo es de hecho, distinto en los diversos establecimientos de venta al público en los que puede ser adquirido. El editor no tiene ni la obligación, como tiene en el resto de los libros, ni la posibilidad de determinar el PVP o precio al consumidor de los libros. El objeto de esta norma es, precisamente, que los diversos detallistas puedan competir entre sí mediante la utilización de sus márgenes.

El precio final de un libro es el resultado de los costos que implica su concepción y elaboración, su edición y producción, su promoción y distribución y su comercialización. Tanto el editor como el librero tienen que tener en cuenta no sólo lo que les cuesta el producto libro sino también sus gastos generales, sus costes financieros y otros. Y, además, deben cargar en sus facturas el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) que repercutirá en el comprador final.

La enseñanza obligatoria, en la que rige la libertad de precios, representa el 66% del comercio del libro de texto. En estos casos, el editor, como ya hemos dicho, no puede determinar el precio final, pero sí establece, como es lógico, el precio al que cede al canal comercial sus productos, en este caso los libros. Por tanto aquí nos limitaremos a ver cómo llega el editor a ese precio de cesión.

En primer lugar, el editor debe pagar los derechos de autor (en torno al 10% del precio de cesión). Tiene que cubrir los gastos de sus editores, responsables de la concepción de las colecciones, de la coordinación de los autores, del diseño, etc., así como los derechos de reproducción de las ilustraciones (dibujos, fotografías, gráficos, etc.)

Después vienen los costes de producción, que se dividen en:

- **Costes fijos**, independientes de la tirada: edición, maqueta, diseños, todos los procesos de pre-impresión hasta llegar al prototipo, que tienen mayor repercusión cuanto más pequeñas son las tiradas.
- **Costes variables**, en función de la tirada: papel, impresión y encuadernación, básicamente.

A esto hay que añadir los gastos generales: salarios, alquileres, publicidad y promoción, más los nada desdeñables costes financieros.

Y, por último, los costes de logística: almacenamiento, transporte y distribución.

Para que los editores obtengan un beneficio razonable es necesario que los libros de texto tengan una cierta estabilidad y que puedan mantenerse en el mercado al menos tres o cuatro años, para poder amortizar los altos costes fijos. Es importante que las empresas obtengan resultados positivos, porque lo contrario va en detrimento de la calidad, de la pluralidad y de la riqueza cultural.

A continuación y a título de ejemplo, incluimos el escandallo de costos para llegar al precio de cesión de un libro concreto:

ESCANDALLO DE UN LIBRO DE MATEMÁTICAS DE 1º DE ESO

Precio de cesión al canal de ventas	18,00 € (100%)
Derechos de autor	1,80 € (10%)
Prototipo y fabricación [diseño, ilustraciones, fotografías, composición, preproducción, cubiertas, supervisión previa, papel, impresión, encuadernación...]	6,66 € (37%)
Gastos Generales [salarios, seguridad social, seguros, alquileres e inmuebles, publicidad, comunicaciones, colaboradores...]	4,86 € (27%)
Distribución [promoción, almacenaje, transporte, margen de los distribuidores...]	3,24 € (18%)
Margen bruto [Amortizaciones, reservas, impuestos y beneficio empresarial]	1,44 € (8%)

Nota: El libro escogido es un libro del alumno de 256 páginas, en formato 21 x 30 cm, con cubierta plastificada e impreso a cuatro tintas. Para este libro, la editorial edita además una guía didáctica, un cuaderno de problemas con soluciones y diverso material audiovisual e informático.

Este precio de 18 € más el correspondiente IVA es con el que el editor cedería su libro a los detallistas, que deben establecer su PVP, teniendo en cuenta también sus gastos generales, logísticos y de promoción y su margen bruto, para inversiones, amortizaciones, impuestos y beneficio empresarial. Al precio final deben añadir el 4% de IVA.

En los libros de precio fijo, el PVP lo fija el editor y el margen comercial se calcula sobre el PVP sin IVA. Pero, en los libros de precio libre,

el margen comercial lo establecen los propios establecimientos detallistas en función de la libre competencia.

A veces, se piensa que los márgenes comerciales de los detallistas, en nuestro caso los libreros, son altos, pero no es así. Son muchos los costos y gastos que debe soportar la librería, no sólo en la campaña escolar, sino durante todo el año. Por los datos que antes hemos aportado sobre el comercio del libro en España, se pone de manifiesto que los libreros han tenido, con carácter general, un comportamiento ejemplar en la fijación de los márgenes y en el mantenimiento de los precios de venta al público.

Y ello, sin tener en cuenta, la insustituible labor cultural que realizan en pro del fomento de la lectura y del aprendizaje y de la diversidad cultural de nuestro país.

7. Los libros de texto y las Comunidades Autónomas

Son muchos los problemas que plantea a la educación de nuestro país la multiplicidad de Administraciones y, por tanto, de políticas educativas de las Comunidades Autónomas. Pero aquí nos limitaremos a comentar sólo algunos de los que afectan directamente al libro de texto y a los materiales educativos.

- Precios libres en un mercado que no es libre.

Legalmente los libros de texto destinados a la enseñanza obligatoria (Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria) están en régimen de libertad de precios. Pero, en muchos casos, es una libertad sólo aparente, porque el mercado del libro de texto es un mercado altamente intervenido por las Administraciones Públicas Educativas de algunas Comunidades Autónomas, que, de forma indirecta, determinan los precios de los libros de texto, e incluso, de hecho, llegan a fijarlos. Esta intervención va desde recomendaciones formales a los profesores de que prescriban los libros más baratos (no los mejores, o los mejor adaptados a sus alumnos), hasta la imposición de que el precio de los lotes de libros se acomode al montante de la subvención que la Comunidad Autónoma da a los alumnos en función del nivel educativo. Tal intervención supone, de hecho, la imposición a los editores y a los libreros de los precios a los que deben vender en la Comunidad Autónoma, no sólo con grave detrimento de la libertad de mercado que exige la Ley del precio libre, sino también y sobre todo con un enorme quebranto para la viabilidad empresarial de las editoriales y de las librerías y en claro detrimento de la calidad de los libros.

- La negativa repercusión del préstamo de libros de texto, acrecentada por la crisis.

Como era perfectamente previsible y así lo anunciaron los editores desde el principio de las políticas de préstamo de los libros de texto, lo primero que se ha llevado por delante la crisis económica ha sido el dinero destinado a la compra de libros, tanto de texto, como de los destinados a las bibliotecas escolares. Con lo que los libros que se prestan a los alumnos son cada vez más viejos y, en algunos casos, obsoletos.

La verdad es que la educación en general es uno de los sectores más seriamente afectados por la crisis. Lo que no deja de ser una de las vergüenzas de esta sociedad nuestra, en la que la basura televisiva, financiada con recursos públicos, es mejor tratada que la educación. Ni una sola televisión autonómica ha sido cuestionada. Sin embargo, se ha reducido drásticamente el número de profesores, se han

suprimido tutorías y servicios de atención a los alumnos con dificultades, se ha prescindido de las bibliotecas escolares y se han dejado de comprar los libros de texto, tan solemnemente prometidos y garantizados.

Como ya ocurriera el curso pasado, también para el curso próximo, algunas Comunidades Autónomas incumplirán su programa de gratuidad de los libros de texto por el sencillo procedimiento de no renovarlos una vez transcurrido su periodo de uso, programa al que, a pesar de todo, un Director General de Organización y Servicios Educativos se atreve a calificar, en la misma carta en que anuncia su incumplimiento, como “una de las señas de identidad de nuestro proyecto educativo”.

En la página siguiente incluimos un cuadro que nos parece sumamente significativo, en el que podemos ver cómo ha evolucionado la compra de libros de texto por Comunidades Autónomas entre 2008 y 2010. Sólo tres Comunidades, la Comunidad Valenciana, Extremadura y Galicia, han incrementado moderadamente sus compras en 2010. El resto tiene saldo negativo. Entre éstas destacan Andalucía con el -30%, Castilla-La Mancha, con -26,5%, Aragón con -21,6% y Canarias con -21,2%.

Pero hemos incluido también otro indicativo: la proporción, o más bien deberíamos decir la desproporción entre el porcentaje de alumnos y el porcentaje de gasto en libros de texto. En una situación equilibrada y normal ambos porcentajes deberían ser prácticamente iguales o tender a aproximarse y las divergencias se deberían a las diferencias socioeconómicas. En nuestro caso, es evidente que los desequilibrios se deben a las políticas educativas de las respectivas Comunidades Autónomas. Por eso, en este indicativo se lleva la palma la Comunidad de Castilla-La Mancha con una relación negativa del -56,5% entre su población escolar (4,8%) y su gasto en libros de texto (2,1%), debido a sus políticas de gratuidad voluntaristas e irresponsables, que se traducen en que no pueden pagar y por tanto comprar los libros comprometidos con sus alumnos. Le sigue Navarra, una Comunidad rica, con el -35,7%, y Andalucía con el -28,2%. La última columna del cuadro es la que indica esta proporción o desproporción.

Por el contrario, Madrid con un 42,1%⁴ positivo ha desbancado a Cataluña, la Comunidad que más invertía en libros, que se queda con un muy modesto 5,5% positivo. También hay que destacar a Galicia (26,5%), País Vasco (25,0%) y Valencia (22,8%).

⁴ Con toda probabilidad este dato no refleja con exactitud la realidad, porque en Madrid, por ser la sede de la mayoría de la producción de libros educativos, se registran también algunas ventas con destino a otras Comunidades.

Facturación en 2008 y 2010 por Comunidades Autónomas y relación entre el % de alumnos y el de compra de libros de texto
En millones de €

COMUNIDAD AUTÓNOMA	2008	2010	Δ	Δ %	% gasto	% alumnos	Δ
ANDALUCÍA	148,21	118,71	-29,50	-30,0%	14,5%	20,2%	-28,2%
ARAGÓN	23,26	18,23	- 5,03	-21,6%	2,2%	2,7%	-18,5%
ASTURIAS	15,18	24,31	-0,87	-5,7%	1,7%	1,7%	-0,0%
BALEARES	20,12	17,66	-2,46	-12,3%	2,2%	2,2%	0,0%
CANARIAS	36,02	28,37	-7,65	-21,2%	3,5%	4,5%	-22,2%
CANTABRIA	9,88	8,17	-1,71	-17,3%	1,0%	1,1%	-9,0%
CASTILLA-LA MANCHA	23,80	17,49	-6,31	-26,5%	2,1%	4,8%	-56,3%
CASTILLA Y LEÓN	37,82	31,96	-5,86	-15,5%	3,9%	4,6%	-15,2%
CATALUÑA	154,59	139,47	-15,12	-9,8%	17,1%	16,2%	5,5%
COMUNIDAD VALENCIANA	99,35	105,38	6,03	6,1%	12,9%	10,5%	22,8%
EXTREMADURA	18,86	19,95	1,09	5,8%	2,4%	2,4%	0,0%
GALICIA	49,13	50,77	1,64	3,3%	6,2%	4,9%	26,5%
MADRID	167,80	162,85	-4,95	-2,9%	19,9%	14,0%	42,1%
MURCIA	27,67	27,47	-0,20	-0,7%	3,4%	3,6%	-5,5%
NAVARRA	9,16	7,60	-1,56	-17,0%	0,9%	1,4%	-35,7%
PAÍS VASCO	53,80	44,72	-9,08	-16,8%	5,5%	4,4%	25,0%
LA RIOJA	5,03	4,49	-0,54	-6,7%	0,5%	0,6%	-16,6%
TOTALES	898,28	817,57	-80,71	-9,0%	100,0%	100,0%	

Las tres primeras columnas numéricas expresan millones de €. Fuentes: para los datos de facturación, Federación de Gremios de Editores de España; para el porcentaje de alumnos: MEC, Datos y cifras, curso escolar 2010-2011. Cuadro de elaboración propia.

- Conclusión:

No quisiéramos terminar sin recoger algunas de las conclusiones que Bernardo Bayona propone en su muy documentado y ponderado informe “*Reflexiones y propuestas sobre las políticas de gratuidad de los libros de texto en España*”.

Dice Bernardo Bayona:

“En resumen, existe **seria preocupación** por la implantación desordenada y contradictoria de las mal llamadas políticas de gratuidad de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza:

- Porque se están aplicando sin rigor ni transparencia y sin estudios previos de coste y viabilidad;
- ignoran la dependencia que las industrias editoriales tienen del mercado del libro de texto;
- deterioran la calidad de la educación y obstaculizan la adquisición de las competencias básicas definidas por la LOE;
- pueden estandarizar y rebajar la calidad de la edición de los libros de texto;
- producen crecientes desigualdades entre los ciudadanos de diferentes Comunidades Autónomas;
- vulneran la Ley del libro y la legislación sobre propiedad intelectual;
- rompen la unidad de mercado;
- ponen en crisis la industria editorial, que depende en gran medida del libro de texto, y que es mucho más que una actividad puramente económica para la proyección de España en el mundo.

En concreto, el **sistema de préstamo de los libros de texto:**

- es obsoleto, se aplica en muy pocos países y en Francia se está abandonando;
- no garantiza la gratuidad a los sujetos del derecho a la educación, por varios motivos: no cubre siquiera el coste real de los libros, en algunos casos se les cobran cuotas y muchas familias siguen comprando el libro de texto;
- acaba siendo injusto y discriminatorio para los niños pobres con libros viejos y usados, que no pueden estrenar libros nuevos ni escribir en ellos como los niños ricos;
- es contrario a la pedagogía, dañino para la calidad educativa y contraproducente para la adquisición de las competencias básicas;

- lesiona el derecho de autor e incentiva el uso ilegal de la fotocopia;
- resulta demoledor para agentes culturales importantes y destruye el tejido cultural que forman las medianas y pequeñas librerías;
- es económicamente ineficiente, porque ahorra poco en relación a la compra anual de todos los libros y, en cambio, resulta costoso de gestionar, en términos económicos y de recursos humanos.”